



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO

Magistrada ponente

Radicación n.º 92012

Acta 1

Bogotá, D. C., dieciocho (18) de enero de dos mil veintitrés (2023).

Gustavo Alfonso Rojas Barrios vs. Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones.

La demanda de casación presentada por el recurrente en este asunto satisface las exigencias formales externas de ley. En consecuencia, continúese con el trámite.

Córrase traslado a la OPOSITORA por el término legal.

Notifíquese y cúmplase.

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ

Presidente de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA



FERNANDO CASTILLO CADENA



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR



MARJORIE ZUÑIGA ROMERO

L

Laboral ©2023

Sala Casación L

Sala Casación Laboral ©2023

Sala Casación

Laboral ©2023

Sala Casación Laboral ©2023

Sala Casación

Laboral ©2023

Sala Casación Laboral ©2023

Sala Casación

Laboral ©2023

Sala Casación Laboral ©2023

Sala Casación

Laboral ©2023

Sala Casación Laboral ©2023

Sala Casación

2023

Sala Casación

2023

Sala Casación



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 20 de enero de 2023 a las 8:00 a.m., se notifica por anotación en Estado n.º 005 la providencia proferida el 18 de enero de 2023

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 25 de enero de 2023 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 18 de enero de 2023.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
INICIO TRASLADO

Desde hoy 26 de enero de 2023 a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 15 días al OPOSITOR: **Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones.**

SECRETARIA _____